



PERÚ

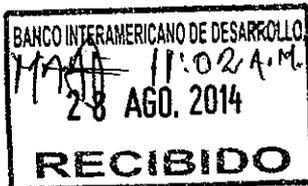
Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Ministerial

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima, 27 AGO. 2014

OFICIO N° 1435 -2014-EF/10.01



LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
MINISTRO

CARTA DE POLITICAS

Señor
Luis Alberto Moreno
Presidente
Banco Interamericano de Desarrollo
Presente.

Referencia: Programa para la Mejora de la Productividad y la Competitividad III

Estimado Señor Moreno,

Mediante el presente le manifiesto a usted el compromiso del Gobierno del Presidente Ollanta Humala Tasso, como parte del avance en las políticas de crecimiento y desarrollo del país, de impulsar medidas que permitan incrementar la productividad y competitividad.

En este marco, se ha venido desarrollando con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el "Programa para la Mejora de la Productividad y Competitividad", el cual comprende acciones de reforma y compromisos para el periodo 2010 – 2014 y está compuesto por operaciones de endeudamiento de tipo programático¹.

A continuación se describe el contexto económico del Perú y posteriormente los objetivos del Programa, así como las acciones realizadas en el marco de la tercera operación programática.

A. Contexto Económico

La economía mundial crecería favorablemente en el 2T2014, gracias a la recuperación de la economía americana (4,0% T/T anualizado) y al crecimiento de China (7,5% A/A) similar a la meta del gobierno durante el 2T. El PMI manufacturero global (mayor a 50 puntos significa expansión) registró en promedio 52,3 puntos en el 2T2014, encontrándose en zona de expansión por cuarto trimestre consecutivo.

¹ La concertación, el monto y los desembolsos de las mencionadas operaciones estarán en función a los requerimientos de recursos de libre disponibilidad del Tesoro Público.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho
Ministerial

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

OFICIO N° 1435 -2014-EF/10.01

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
MINISTRO

En los EE.UU., en el 2T2014, la economía creció 4,0% T/T anualizado (primer estimado) por encima de lo esperado luego de haber retrocedido -2,1% durante el 1T2014 por factores transitorios. El avance en el 2T2014 se debió a una mayor inversión fija residencial (7,5% T/T anualizado) e inversión fija no residencial (5,5% T/T anualizado). El PMI² manufacturero de ISM³ de julio (mayor a 50 puntos significa expansión) registró 57,1 puntos, el mayor nivel desde abril 2011. El mercado laboral continuó mejorando, entre enero y julio de este año, se han creado 1,8 millones de empleos, superiores al 1,4 millones de todo el 2013. Si bien la tasa de desempleo se redujo a 6,2% en julio, la tasa de participación laboral se mantiene baja en 62,9%. El sector inmobiliario mostró debilidad, los inicios de vivienda cayeron a 893 mil en junio (-9,3% M/M SA), su nivel más bajo desde setiembre 2013. Por su parte, la Reserva Federal de EE.UU. (FED) redujo las compras de activos a 25 mil millones de dólares a partir de agosto 2014 y los participantes del comité de la FED esperan que la tasa de interés se incremente desde el 2S2015.

Por otro lado, en la Zona Euro, se espera que la economía crezca 0,9% A/A en el 2T2014 de acuerdo a Bloomberg, similar al trimestre anterior. La producción industrial en la Zona Euro se expandió 0,95% A/A en promedio durante abril y mayo, menor al registro del 1T2014 (1,2% A/A), impulsado por el crecimiento de Alemania, pero con contracciones en Francia e Italia. Asimismo, la inflación se ubicó en 0,4% en julio (inferior a la meta del 2,0% del BCE), la menor tasa desde la recesión del 2009, y el crédito a las empresas y familias se contrajo en junio -2,9% A/A y -0,9% respectivamente; por esta razón, en junio el Banco Central Europeo decidió reducir la tasa de política monetaria a 0,15%⁴, con el fin de impulsar la debilitada economía y de ser necesario tomaría otras medidas como la compra de activos.

En cuanto a China, la economía mostró signos de recuperación al crecer 7,5% A/A en el 2T2014, ligeramente superior al trimestre anterior (7,4% A/A) y el PMI manufacturero de HSBC (mayor a 50 puntos significa expansión) se ubicó en zona de expansión por segundo mes consecutivo, registrando 51,7 puntos en julio. Esta mejora en China se ha debido al estímulo monetario y fiscal del gobierno. En el lado monetario, el Banco Central de China (PBoC) incrementó la oferta monetaria M2 (14,7% A/A en junio) y redujo la tasa de reserva obligatoria (en 50 pbs en abril y en junio) para los bancos que prestan al sector rural y a empresas pequeñas. Por el lado fiscal, el gobierno aceleró el gasto fiscal (26,1% A/A en junio) con mayores proyectos inmobiliarios públicos. Por otro lado, el sector inmobiliario continuó enfriándose, los precios de nuevas viviendas residenciales de 70 ciudades crecieron solo 4,0% A/A en junio, la menor tasa en más de un año.

En las últimas semanas los mercados financieros mostraron cierta volatilidad por los problemas geopolíticos en oriente y las preocupaciones sobre alzas en las

² Purchasing Managers' Index.

³ Institute for Supply Management.

⁴ Asimismo redujo la tasa de depósito a -0,10%, a fin de obligar a los bancos a brindar liquidez al mercado.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho
Ministerial

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

OFICIO N° 1438 -2014-EF/10.01

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
MINISTRO

tasas de interés en EE.UU., ante la reciente mejora de los indicadores económicos estadounidenses. En este contexto, el 1 de agosto el índice de volatilidad financiera VIX se ubicó en 17 puntos, el nivel más alto desde marzo 2014. En las materias primas, las cotizaciones muestran caídas respecto al año anterior. Los precios del cobre y el oro disminuyeron -5% y -9% en el 2T2014 respectivamente. Por su parte, el petróleo aumentó 13% A/A en el 2T2014, alcanzando un pico de US\$107 el barril el 20 de junio, por los conflictos en Iraq y Ucrania, y la mayor demanda por parte de la economía americana.

Contexto Económico Nacional

La economía peruana en el periodo enero-mayo 2014, registró un crecimiento del PBI de 3,6%. Sin embargo, para el 2014 se espera que la economía peruana crezca entre 4,0% y 4,5%, en la medida que se presente una mejora durante la segunda parte del año, debido a: i) un repunte de la producción minera por una mayor producción de Toromocho; ii) las medidas contra la desaceleración tomadas por las agencias del gobierno tanto en materia de política fiscal y política monetaria buscan incentivar la demanda en el corto plazo con un impulso fiscal y la reducción de las tasas de encaje para liberar liquidez y de la tasa de interés que beneficiará en el mediano plazo al segmento corporativo a través de menores costos de financiamiento; y iii) la implementación de las medidas que buscan agilizar el procedimiento de contratación pública.

También, con el objetivo de sostener el crecimiento de mediano plazo de la economía, el Gobierno ha venido tomando medidas tributarias y de simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión, que buscan apuntalar el crecimiento potencial de mediano plazo y reactivar las expectativas de los agentes económicos en el corto plazo.

Adicionalmente, se aprobaron medidas por el lado de la demanda para impulsar el consumo privado como: (i) D.U. 001-2014 se autorizan aguinaldos extraordinarios, pagos de deudas y CTS, y (ii) D.U. 002-2014 se dispusieron el pago de Bono familiar habitacional, adelanto de la implementación de las bonificaciones del D.L. 1132 - militar policial, y montos mínimos de derechos pensionarios del D.L.19990 y asignación extraordinaria a favor D.L. 18846 y D.L. 19846 entre otros, e incremento de remuneraciones para docentes de educación básica. Ambas medidas suman 0,5% del PBI del 2013⁵.

Cabe señalar que la agencia calificador de riesgos Moody's elevó la calificación crediticia del Perú en dos peldaños de BAA2 a A3, siendo los principales factores para esta mejora los siguientes: (a) el continuo fortalecimiento de las cuentas del gobierno y marco fiscal, (b) la continua aceleración de las reformas estructurales para elevar el crecimiento potencial, a la vez que ataca restricciones institucionales, y (c) sus expectativas de que la actividad económica se acelerará para el 2016.

⁵ No incluye liberalización de la CTS.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho
Ministerial

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

OFICIO N° 1435 -2014-EF/10.01

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
MINISTRO

De acuerdo a Moody's, se han legislado importantes reformas estructurales para aumentar la productividad y apoyar las tasas de crecimiento de Perú comparativamente altas. Estas reformas incluyen medidas para reducir los costos de transacción e impuestos, aumentar la cobertura y fomentar mayor competencia en el sistema de pensiones. También se han dado reformas de educación y salud, reformas fiscales, y una reforma del servicio civil que promueve la meritocracia y la eficiencia en el sector público. Moody's afirma que recientemente, a medida que la actividad económica se desaceleraba, la autoridades han respondido con medidas que se enfocan en el lado de la oferta. Las medidas aprobadas incluyen cambios al sistema tributario, reforma del mercado de trabajo, reducción de regulaciones burocráticas, y mejora de la transparencia en las compras del sector público. Moody's considera que estas medidas del gobierno van a mejorar el producto potencial y la inversión privada, mientras que a la misma vez el gobierno se hace cargo de las preocupaciones de la comunidad empresarial acerca de las trabas y barreras burocráticas que han afectado negativamente el sentimiento económico.

A nivel sectorial, en mayo, destacó el crecimiento de los sectores no primarios (4%) resaltando electricidad, gas y agua (5,1%), servicios (5,1%) y construcción (4,7%). Sin embargo el sector primario mostró una caída (-3.7%) por razones de choques de oferta transitorios en los sectores agrícola, pesca, y minería e hidrocarburos. Se espera que estos choques de oferta se reviertan en la segunda parte del año.

Cabe indicar que, los últimos indicadores dan señal que a partir del 2S2014 se observarían mejores tasas de crecimiento. Es así que varios indicadores adelantados de la demanda interna muestran que se está dando una recuperación de la inversión y el consumo privado:

- De acuerdo al COES⁶, en julio, la producción de electricidad creció 5,1%, similar al promedio de los últimos tres meses (5,2%).
- De acuerdo al BCRP, en julio, las expectativas de la economía a 3 meses alcanzaron un registro de 51, mejorando respecto al mes anterior (50 puntos) y volviendo al tramo optimista.
- Según Apoyo Consultoría, en julio: i) el indicador de aceleración neta de las expectativas de inversión privada para los próximos 6 meses (muy correlacionado con la inversión privada) alcanzó el 11%, registrando un alza de 3 puntos respecto de junio; ii) el 30% de los encuestados indicó que sus empresas incorporarán nuevo personal en los próximos 6 meses, mientras que otro 12% lo reducirá. Así, este índice de confianza para contratar mostró un repunte de 4 puntos respecto a la medición de junio. Asimismo, el índice de confianza del consumidor en Lima Metropolitana aumentó por segundo mes consecutivo y se ubicó en 56 puntos, el nivel más alto desde la primera mitad del 2013.
- Según dato preliminar del Banco Central de Reserva, el **consumo interno de cemento** creció 3,8% en junio, mayor al crecimiento de mayo (3,2%) y al crecimiento del promedio de los últimos tres meses (1,5%).

⁶ Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho
Ministerial

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

OFICIO N° 1435 -2014-EF/10.01

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
MINISTRO

- Según el BCRP, a la quincena de julio, el **crédito al sector privado** creció 15,0%, superior al promedio del 1S2014 (14,7%).

En lo que corresponde a sector externo, en junio, las importaciones de bienes de capital se recuperaron y crecieron 0,3%, superior al promedio de los últimos 3 meses (-5,4%). Este resultado fue explicado principalmente por las mayores compras de bienes para la industria (4,9%). Por su parte, las importaciones de insumos, en su mayoría para la industria, regresaron a terreno positivo y se expandieron (5,4%), superior al promedio de los 3 últimos meses (-1,5%). Además, las importaciones de bienes de consumo no duradero aumentaron 2,5%.

Finalmente, de acuerdo al INEI, en el trimestre móvil abril-junio 2014: i) el **empleo adecuado** creció 3,6% (0,7% mes previo), superior al promedio de los últimos tres meses (2,8%); ii) el **empleo dependiente** creció 4,6%, su mayor registro en 19 meses; y iii) el **ingreso promedio mensual** de Lima Metropolitana creció 7,1%, su mayor registro en 5 meses.

Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en mayo 2014, el **empleo en empresas de 10 a más trabajadores del Perú Urbano** creció 2,3% (1,8% previo), su mayor nivel en 7 meses, siendo los sectores comercio (3,4%) y servicios (2,9%) los que mostraron el mayor avance.

B. Reformas asociadas al Programa para la Mejora de la Productividad y la Competitividad III

El Gobierno Peruano es consciente que el país todavía tiene retos importantes que enfrentar para reducir brechas de productividad y mejorar su competitividad, principalmente relacionados con la debilidad del marco institucional, la baja calidad de la infraestructura, y las debilidades en la innovación y gestión empresarial.

En el marco de lo anterior, el Gobierno Peruano, con el apoyo del BID, ha desarrollado el Programa para la Mejora de la Productividad y la Competitividad (el "Programa"), cuyo objetivo es contribuir a aumentar la productividad y competitividad empresarial mediante la mejora del entorno de negocios, el fortalecimiento de la institucionalidad, de las políticas e instrumentos para la competitividad, y el apoyo al desarrollo productivo y la innovación.

El Programa apoya la adopción de reformas de política multisectoriales, comprendiendo acciones vinculadas a: i) la mejora del entorno para hacer negocios, y ii) el fortalecimiento de las instituciones y el desarrollo de instrumentos de apoyo a la competitividad empresarial.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho
Ministerial

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

OFICIO N° 1435 -2014-EF/10.01

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
MINISTRO

a. Mejora del entorno para hacer negocios

No obstante la estabilidad económica del país, se requiere tomar acciones para facilitar la creación, la operación y el cierre de las empresas. Según el Índice de Competitividad Global medido por el Foro Económico Mundial 2013-2014, el Perú se encuentra en el puesto 61 de un total de 148 países, lo cual revela que existen muchas barreras de tipo burocráticas y operativas para la dinamización de los negocios.

Debido a lo anterior, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha preparado la nueva Agenda de Competitividad para el período 2014-2018, la cual incorpora metas a corto plazo para la facilitación de negocios, cuyo objetivo es mejorar los procesos y procedimientos vinculados al inicio, operación y cierre de empresas. Asimismo, se incorporan medidas relacionadas a la internacionalización, cuyo objetivo es aprovechar de manera eficiente la inserción del Perú en los mercados internacionales a partir de una mejora competitiva en la gestión de los servicios logísticos y aduaneros, así como aprovechar las oportunidades comerciales.

El Programa, tomando en consideración la mencionada agenda, incluye medidas vinculadas a la apertura de empresas, permisos de construcción y reducción de costos logísticos y agilización de los procesos de la cadena logística de comercio exterior. En el caso de los primeros rubros, se pone un especial énfasis al fortalecimiento de la capacidad municipal puesto que es aquí donde se presentan las principales debilidades para la operatividad inicial de la actividad empresarial.

En el caso del proceso de constitución de empresas, el objetivo es disminuir tiempo y costos de las empresas para este fin. Por tal razón, se implementará la plataforma de constitución de empresas en línea a cargo de SUNARP, la cual será de uso obligatorio.

Asimismo, en relación al proceso de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), mediante la aprobación del ROF del CENEPRED, se le asignan a esta entidad las funciones como ente competente para proponer lineamientos y normas relacionadas a dichas inspecciones. Adicionalmente, pronto se contará con el nuevo reglamento de inspecciones técnicas en edificaciones, que incorpora la reducción de plazos para cada etapa del procedimiento, la simplificación de requisitos para la presentación de la solicitud, nuevos procedimientos para que los inspectores garanticen un nivel adecuado para obtener la certificación y acreditación, y facultades para delegar vía convenio la ejecución del procedimiento ITSE de detalle, y la facultad de prestación de servicios por parte de los inspectores a nivel nacional.

Con el fin de agilizar los procedimientos para la obtención de permisos de edificación, se ha iniciado un piloto en los municipios de San Martín y Comas



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho
Ministerial

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

OFICIO N° 1435 -2014-EF/10.01

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
MINISTRO

para implementar el proceso de conexión de servicio de agua y alcantarillado como ventanilla única. Adicionalmente, se han aprobado los dispositivos normativos pertinentes para mejorar el proceso de trámite de permisos de edificación, con lo cual se logró: i) agilizar y reforzar el proceso de revisión de seguridad en edificación, ii) mejorar el proceso sancionador ante la generación de una barrera burocrática, iii) facilitar la emisión de licencias simplificadas para infraestructura y servicios básicos esenciales, iv) adaptar al TUPA modelo de licencias de edificación establecido como meta en el Plan de Incentivos Municipales.

En relación al proceso de apertura de empresas, el Programa está apoyando el proceso de simplificación de trámites en 40 municipios, de los cuales 10 se encuentran implementando el proceso en forma electrónica. Asimismo, en el marco del fortalecimiento de la gestión municipal mediante el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI), se cuenta con una evaluación al 2012, la cual ayudó al diseño de las metas incorporadas en el PI del 2014.

Adicionalmente, el Programa incluye acciones dirigidas a reducir los costos logísticos mediante la planificación e implantación de una red intermodal y logística de transportes y la agilización de los procesos de la cadena logística de comercio exterior. En ese sentido, en relación al Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos en Transporte, se ha avanzado en la implementación del Plan de Acciones Inmediatas (PAI) y en la preparación del Plan de Mediano y Largo Plazo (PMLP).

En relación a la agilización de procesos de la cadena logística de comercio exterior se han logrado avances importantes, tales como: i) la puesta en operación del Proyecto de Usuario Aduanero Certificado (Operador Económico Autorizado) y avances en la negociación para el reconocimiento mutuo con las aduanas de Colombia y Costa Rica, ii) incorporación de un componente logístico en los lineamientos para el Plan Estratégico Nacional Exportador, la definición de servicios para el mejoramiento de la cadena logística de comercio exterior en el perfil del proyecto de la VUCE, y la implementación del programa de logística asistida de Promperu, iii) la automatización de más de 116 trámites referentes a mercancías restringidas, las cuales están incluidas en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), iv) inicio de la implementación del componente portuario de la VUCE con 5 procedimientos administrativos incorporados, vii) avances en la interoperabilidad de la VUCE, y v) mejoras en 50 trámites administrativos implementadas a nivel normativo o de procesos entre MTC, ITP, DIGESA, DIGEMID, PRODUCE, SENASA y la Dirección General de Flora y Fauna del MINAGRI, que representan la mayor carga administrativa de cada entidad en relación a mercancías restringidas.

Complementariamente, con el objetivo de apoyar la operatividad especialmente de las pequeñas y medianas empresas, el Programa incluye acciones asociadas a la reforma del sistema de garantías mobiliarias. El Perú cuenta, desde el año



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho
Ministerial

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

OFICIO N° 1435 -2014-EF/10.01

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
MINISTRO

2006, con un registro de garantías mobiliarias, el cual tiene algunas debilidades relacionadas principalmente con la complejidad y los elevados costos del proceso de inscripción de las garantías, y las dificultades en el acceso a la información de las garantías inscritas, que actualmente es restringida.

Por tal razón, el Gobierno Peruano ha elaborado un nuevo proyecto de Ley de Garantías Mobiliarias, el cual ha sido remitido al Congreso para su aprobación. Cabe mencionar, que dicho proyecto de Ley fue desarrollado mediante una Comisión Multisectorial Temporal, integrada por el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de la Producción, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la Superintendencia de Banca y Seguros y la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP).

b. Fortalecimiento de instituciones y desarrollo de instrumentos para la competitividad

Como se mencionó, entre las causas que afectan la competitividad del país, se encuentran debilidades de gestión de las empresas, incluyendo los aspectos de innovación y calidad de productos.

Por tal razón, el Programa incluye medidas que permitan fortalecer el marco institucional para la mejora del diálogo de los sectores público y privado, impulsar el desarrollo productivo e innovación y mejorar el sistema nacional de calidad. Complementariamente, se plantean acciones para mejorar la elaboración y el análisis de las estadísticas empresariales, a fin de tener mediciones certeras y oportunas del avance del país en materia de productividad y de los resultados de las reformas impulsadas por las medidas de apoyo a la mejora de la competitividad empresarial.

Respecto al marco institucional para mejorar el diálogo de los sectores público y privado, como se mencionó anteriormente, el Programa ha impulsado el desarrollo de la nueva Agenda de Competitividad para el periodo 2014-2018, consensuada con dichos sectores. Asimismo, mediante la Ley de Presupuesto del Sector Público del 2014 se incorpora la vinculación de Planes de sectores con metas de la agenda de competitividad. Finalmente, se incorpora al CNC dentro del Reglamento de Organización y Funciones del MEF como un órgano no estructurado del ministerio.

Adicionalmente, el Programa incluye acciones para mejorar la elaboración y explotación de datos de las estadísticas empresariales, que faciliten las mediciones de productividad, competitividad y esfuerzo innovador empresarial. En tal sentido, el Programa contempla la implementación de un plan de acción conteniendo medidas como: i) la publicación de bases de datos del censo manufacturero, censo económico y Encuesta Económica Anual (EEA), ii) el proyecto de dispositivo normativo que implementa el Código de Buenas Prácticas en el Sistema Estadístico Nacional, iii) avances en la adecuación de



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho
Ministerial

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

OFICIO N° 1435 -2014-EF/10.01

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
MINISTRO

la estructura orgánica-funcional del INEI a la nueva Ley del Servicio Civil, y iv) el funcionamiento del área de estudios económicos en el Ministerio de la Producción.

Por otro lado, el Gobierno es consciente que el país carece de un sistema nacional de la calidad que facilite a las empresas peruanas colocar sus productos en mercados internacionales. En tal sentido, recientemente se ha aprobado la Ley N° 30224 que crea el Sistema Nacional para la Calidad (SNC) y el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), donde se consideran los principios de eficiencia, armonización, seguridad y sostenibilidad, participación y transparencia, así como el desarrollo del sistema en torno a tres pilares básicos: normalización, acreditación, y metrología. Paralelamente, se han realizado avances en la implementación del Plan de Acción de la Reforma del SNC, el cual fue anteriormente aprobado por la mesa de trabajo conformada por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de la Producción (PRODUCE), el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA).

Sobre el desarrollo productivo e innovación, diversos estudios han revelado que el país cuenta con programas de apoyo al desarrollo productivo que operan de forma desarticulada, con debilidades operativas, un limitado impacto y sin sistemas de evaluación. En ese sentido, se ha avanzado en el diseño y lanzamiento de nuevos instrumentos de apoyo al desarrollo empresarial y productivo, y se cuenta con un nuevo modelo institucional de los Centros de Innovación Tecnológica del Ministerio de la Producción, el cual se encuentra en implementación.

Las mencionadas medidas estarán acompañadas de reformas para el fortalecimiento de las políticas de innovación. En ese sentido, se ha avanzado en: i) incorporación de algunas de las recomendaciones formuladas en el reporte de la Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) dentro de las metas relacionadas a ciencia, tecnología e innovación dentro de la Agenda de Competitividad 2012-2013, ii) publicación de los resultados de la encuesta de innovación 2012, y iii) implementación de recomendaciones del estudio de los principales institutos públicos de investigación y de desarrollo tecnológico considerando los mecanismos de articulación del gobierno y los institutos y el fortalecimiento de dichos institutos.

C. Conclusión

Como se desprende de lo descrito, el Gobierno Peruano está comprometido con acciones para elevar la productividad y competitividad del país, para asegurar un crecimiento y desarrollo sostenible.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Ministerial

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

OFICIO N° 1435 -2014-EF/10.01

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
MINISTRO

El Gobierno se compromete a continuar avanzando en estos ámbitos, para lo cual requiere contar con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo en las áreas señaladas.

En virtud de lo manifestado, por medio de la presente, el Gobierno Peruano solicita la aprobación del "Programa para la Mejora de la Productividad y la Competitividad III" el cual estaría asociado a una operación de libre disponibilidad del Tesoro Público hasta por la suma de US\$ 25 millones a ser desembolsados en el año 2014.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle a usted mi especial consideración.

Atentamente,